

La educación financiera: carencia ciudadana que genera un mal manejo del dinero en México

C.P.C. Luis Núñez Álvarez
Vicepresidente de Docencia del IMCP
investigador20032002@yahoo.com.mx

El 23 de mayo de 2006, el Departamento del Tesoro de los Estado Unidos de Norteamérica, por instrucciones del Presidente George W. Bush, creó la Comisión Federal de Educación Financiera, la cual fue compuesta por 20 agencias federales (FED, FDIC, FTC, etc.); asimismo, publicó en español el programa denominado: *Adueñándose del futuro: La estrategia nacional para la educación financiera*, que desde esa fecha ha buscado promover el conocimiento sobre los asuntos financieros entre la comunidad hispana, tomando en cuenta que ésta es gran generadora de contribuciones en ese país.

Además de lo anterior, la comisión es responsable de: coordinar los esfuerzos que el gobierno destine a temas de educación financiera; brindar apoyo a los programas de cultura financiera impartidos por el sector privado; y promover la sincronización de esfuerzos entre el sector público y privado.

La estrategia abarca 13 temas: ahorro, vivienda, retiro, crédito, protección al consumidor y al inversionista, derechos de los consumidores, población multicultural, entre otros.

El Gobierno Federal instauró una página de Internet y un centro de atención telefónica que agrupa toda la información relevante en términos de educación financiera (cursos, becas, información, etcétera).

Los individuos que, en 1997, recibieron asesoría crediticia por parte del *National Foundation for Credit Counseling*, para el año 2000, tuvieron mayores mejorías en su historial crediticio que aquéllos que no la recibieron.

Las tasas de ahorro, tanto corriente como para el retiro, son mayores en aquellos individuos que trabajan en empresas que imparten programas educativos acerca del retiro.

Los individuos que asisten a escuelas que como parte de su currícula imparten cursos de educación financiera, reportan tasas de ahorro y acumulación de activos, significativamente, superiores a aquéllos alistados a las escuelas que no cuentan con dichos cursos.

El incremento en el ahorro mensual de los individuos, está relacionado con el número de horas que estos individuos destinan a los programas educativos en materia financiera.

De acuerdo con un estudio realizado por el Departamento del Tesoro de EE.UU., encontró que la comunidad hispana ha crecido desde 2004 y seguirá haciéndolo hasta 2009, en 45%. A pesar de esta afirmación, se encontró que los hispanos son quienes menos hacen uso de los servicios financieros en la Unión Americana, pues los inmigrantes mexicanos y 37% de los latinos, no tienen una cuenta bancaria.

El Presidente Bush en esas fechas reconoció que los hispanos son una comunidad importante en el crecimiento y desarrollo de la economía norteamericana; sin embargo, no saber ni hablar el idioma inglés, es una limitante, porque no tienen el apoyo ni la asesoría respectiva que les permita hacer uso de los servicios en el sistema financiero de aquel país.

Por esta razón, se consideró importante establecer y diseñar una estrategia nacional, que sirviera de apoyo y una herramienta suficiente en el manejo de las finanzas y que, a su vez, fuera una guía que ayudará al manejo del ahorro, del crédito, más aún, de las personas que ya estuvieran jubiladas o a punto de hacerlo, pues muchas de ellas, también desconocen los servicios financieros.

Para llevar a cabo esta estrategia nacional para la educación financiera, se pensó en que el mercado de servicios financieros es, cada vez, más complejo y, por lo tanto, ofrece a los consumidores más productos, servicios y proveedores, de donde puedan escoger, de acuerdo con sus necesidades financieras.

Desde la puesta en práctica de la mencionada estrategia, se consideró que la educación financiera en aquel país sería muy importante, pues eso ayudaría a los consumidores a evitar que se involucren en prácticas de transacciones que, a la larga, les resultaran perjudiciales, sobre todo, evitando que cayeran en fraudes o malos manejos de sus ahorros, de sus proyectos de inversión y de los créditos que fuesen recibiendo.

El objetivo del programa es enseñar a los consumidores lo que es un presupuesto familiar y cómo elaborarlo, lo cual habrá de ayudarles a establecer planes de ahorro, ya que deberán aprender a administrar sus deudas y a tomar decisiones sobre estrategias de inversión, lo cual ayudará a las familias a formar un patrimonio con el que, el día de mañana, puedan ofrecer una mejor educación a sus hijos y tener una vida más tranquila en la madurez personal.

Por un lado, el gobierno estableció las normas que ayudaran a que los resultados de la estrategia nacional fueran los esperados, es decir, de acuerdo con lo proyectado los gobiernos estatales y locales, instituciones públicas y privadas, deberían involucrarse sin fines de lucro. Por lo tanto, la participación de las instituciones privadas y públicas en la impartición de la educación financiera en los EE.UU., es de suma importancia.

Por consiguiente, hubo que realizar toda una campaña promocional y probatoria de la estrategia, para lo cual se convocó a las personas de diversos niveles sociales y culturales, organizaciones educativas y distintos organismos educacionales que (desde el principio de la convocatoria) mostraron sumo interés en el programa, pensando en la mejora y calidad de la educación financiera de aquel país.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Para este organismo, la educación financiera es definida como: “el proceso por el que los inversores y consumidores financieros mejoran la comprensión de los productos financieros, conceptos y riesgos y, a través de la información, la enseñanza y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza precisas para adquirir mayor conciencia de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones

informadas, saber dónde acudir para pedir ayuda y tomar cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar financiero”.

Banco Central Europeo y la Comisión Económica Europea

Estas entidades financieras al igual que diversos bancos de España, han promovido que diversos países en esa comunidad, incentiven a sus organismos financieros, públicos y privados a incluir una disciplina didáctica financiera, con el propósito de educar a los participantes del sistema financiero.

La idea es que se inicie a educar en términos financieros a la ciudadanía para que poco a poco vayan construyendo una cultura financiera que les permita, mediante los conocimientos, las habilidades y la mejora en la toma de decisiones, por parte de las personas y las familias, que éstas sean más racionales y, por consiguiente, menos riesgosas para ellas mismas.

El Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) elaboraron un “Plan de Educación Financiera” para usuarios, actuales y futuros, de servicios financieros definidos en tres aspectos básicos:

- **Generalidad.** El plan no debe excluir, en principio, a ningún segmento de la población y cubrirá, progresivamente, todos los productos y servicios financieros.
- **Cooperación.** Por su ámbito y características, el plan se enmarcará dentro de la política de educación financiera del gobierno, la que exigirá una intensa cooperación entre supervisores financieros, administraciones públicas competentes y estará abierto a la participación de los agentes sociales e instituciones que puedan apoyar dicho trabajo.
- **Continuidad.** Aunque el plan ha sido diseñado para cubrir un periodo de cuatro años, la naturaleza de sus objetivos exigirá el mantenimiento de las actuaciones más allá de este periodo preestablecido.

De acuerdo con los directivos de la CNMV, el plan pretende que los ciudadanos estén mejor informados sobre los productos a los que tienen acceso, lo cual se traducirá en una mayor confianza en los mercados y en la toma de decisiones de forma más coherente.

National Strategy For Financial Capability

La visión de esta organización en el Reino Unido se define como: “Compartimos una visión de dar una mejor información, educación, más confidencialidad a los ciudadanos, listos para tomar grandes responsabilidades en sus asuntos financieros y jugar un rol más activo en el mercado de los servicios financieros”.

Entre los objetivos de dicha organización, se señalan:

- Reunir a los diferentes actores de la industria de servicios financieros, de gobierno, de asociaciones de consumo, de organizaciones voluntarias, interesados en encontrar mecanismos para mejorar el conocimiento y entendimiento de los individuos sobre sus finanzas personales.
- La estrategia consistirá en hacer llegar educación, información y asesoría a toda la población del Reino Unido, mediante el apoyo a: escuelas, lugares de trabajo,

universidades, padres de familia, trabajadores sociales y agencias consultoras en Internet.

- Esta organización creó el fondo “*Financial Capability Fund*”, para financiar proyectos que promuevan la educación financiera.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en México, está trabajando en el diseño de una estrategia nacional de educación financiera, la cual buscará mediante acciones a corto, mediano y largo plazo, habilitar a la población en el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan utilizar los servicios financieros para mejorar su calidad de vida.

El Secretario de Hacienda Agustín Carstens Carstens, al referirse a la educación financiera, expresó que la Secretaría a su cargo, realizó una encuesta respecto al tema de la educación financiera, arrojando resultados como: alrededor de 80% de la población conoce los principales productos financieros, pero sólo 30% los utiliza.

De la población bancarizada, sólo 15% está interesada en contratar algún servicio financiero y, por lo tanto, la mitad de la población recurre a un familiar o a un amigo cuando necesita de un crédito.

La educación financiera en nuestro medio es abordada de acuerdo con nuestra idiosincrasia, sin que se establezcan metas específicas como en la Unión Europea, el Reino Unido, o EE.UU., y por consiguiente, hace uno o dos años es que se empezó a hablar de educación financiera.

Al igual que la Secretaría de Hacienda, la Asociación de Bancos de México (ABM), la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios Financieros (CONDUSEF) y la Comisión Nacional para el Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), han estado haciendo esfuerzos por difundir la educación financiera en nuestro país.

El problema que México arrastra en este campo es la bancarización, la baja penetración de la banca *online*, la poca cultura del pago (aunque la ABN se ha encargado de llevar a cabo encuestas entre los usuarios de los servicios financieros para difundir que la gente está contenta con el servicio y que existe confianza en las instituciones de crédito) el grueso de las gentes prefiere guardar su dinero debajo del colchón y ahorrar mediante las tandas organizadas por conocidos, que ir a un banco y contratar un servicio financiero. Tan es así que el Banco Mundial advierte que la penetración del sistema financiero en México, apenas alcanza 25% de la población.

El grupo Banamex ha realizado diversos eventos para difundir aspectos relativos a la educación financiera, en donde ha sobresalido la necesidad de la educación para las finanzas en todas las edades y en todos los estratos sociales. Los aspectos que, según estudios realizados por la propia institución, hay que considerar son: la familia, la escuela, la empresa, los medios de comunicación, el sector financiero, propiamente dicho, y las organizaciones sociales.

Banamex desde 2004 ha implementado un programa de educación financiera, llamado “Saber Cuenta”, el cual arroja, entre otros, los siguientes resultados: 18% de los mexicanos lleva algún tipo de registro de sus deudas, gastos, ingresos y ahorros; 31%

afirmó haber gastado en el mes por encima de sus posibilidades económicas; 69% admite no leer ni informarse nunca sobre cuentas de ahorro, créditos y fondos de retiro; y que en caso de urgencias, 74% pide préstamos recurriendo a sus familiares, contra 6% que lo hace mediante un banco, cajas de ahorro o prestamistas.

La SHCP asume que uno de los principales retos del sistema financiero es dar acceso a toda la población; por ello, está realizando un diagnóstico integral sobre la penetración y el conocimiento de los servicios financieros en México.

Los principales objetivos que pretende focalizar el diagnóstico son:

- Cuantificar la penetración de los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras, conocer el nivel de conocimiento y entendimiento que tiene la población sobre los productos y los servicios financieros disponibles en el mercado.
- Conocer las necesidades de información de la población en esta materia.

Como se puede apreciar estos objetivos establecidos por la SHCP, ya han sido dados a conocer por Banamex.

Por medio de la CONDUSEF, hace varios años se estableció un programa en materia de educación financiera, al generar las herramientas que permitan a los consumidores de productos, servicios y proveedores financieros, lograr el mayor bienestar personal y familiar durante las diversas etapas de su vida.

Este programa se inicia haciendo la pregunta: ¿Vives con tranquilidad?, cuya respuesta es aquella que invita a los consumidores a aprender a establecer metas financieras a corto, mediano y largo plazo.

Además, mediante éste, la CONDUSEF ayuda a prever y evitar una crisis o enfermedad financiera; para tal efecto, establece el programa donde preparará y educará a los ciudadanos a organizar sus gastos, les expresará una serie de consejos, con el fin de aprendan el ahorro, puesto que no bastará que se conozca el monto de dinero que gana una persona, sino que será muy importante obtener los conocimientos suficientes que ayuden a administrar sus ingresos y a cómo hacerlos crecer.

La educación financiera, según la CONDUSEF, ayudará a saber cómo manejar el dinero y administrarlo de tal modo que mejore nuestra vida económica.

En este programa se plantea otra pregunta: ¿Por dónde se puede empezar? Se sugiere comenzar con la elaboración de un presupuesto, para lo cual se dará la capacitación suficiente que permitirá aprender las técnicas sencillas y prácticas, en cuanto a la elaboración de un presupuesto familiar, en el que, desde luego, se incluirá la cantidad mínima que pueda ahorrar, ya que sin el hábito del ahorro, las personas no podrán crecer y menos fincar los cimientos de una vida feliz.

Dentro de ese proceso de aprendizaje en el campo de la educación financiera, se le instruirá en el mejor uso y contratación de los diversos productos y servicios financieros que ofrece el sistema financiero de nuestro país; es decir, cómo deberá seleccionar la institución bancaria que más convenga a los intereses del usuario, además se le explicará que no debe dejarse llevar por la publicidad ni por las promociones ofrecidas (rifas de casas, coches, viajes, etc.), asimismo, aprenderá a conocer el costo de los

servicios, intereses y comisiones que cobrarán los bancos en cada uno de los servicios que ofrezcan.

También, se le enseñará a usar el cajero automático, a usar la tarjeta de débito y de crédito, a conocer y analizar los estados de cuenta, los plazos que la Ley de Instituciones Bancarias tiene establecidos para realizar las reclamaciones y la aclaración de dudas; del mismo modo, conocerá las fechas de corte y límite de pago en sus tarjetas de crédito y aprenderá a estar al pendiente del vencimiento de créditos; nunca deberá pagar el mínimo de lo señalado en su estado de cuenta, porque de lo contrario su cuenta en lugar de bajar, irá aumentando hasta el punto de ocasionarle grandes conflictos financieros (y hasta una posible quiebra financiera), por lo cual nunca será recomendable.

Los consumidores de servicios financieros y personas en general deben aprender a tener hábitos de seguros: seguro de accidentes, de robo, contra incendio, granizo, de vida, entre otros, con lo que irán protegiendo, día a día, su patrimonio que, quizá, con mucho trabajo le ha costado acumular.

De esta manera, deberá aprender a constituir su propia pensión y jubilación, por lo que tendrá que conocer mucho del sistema de las Afores, con el fin de seleccionar aquella que mejor servicio pueda darle, que pague la comisión más baja en el mercado y le dé rendimientos altos y sin riesgo de quebranto alguno. Aprenda educación financiera y no espere a que la adversidad lo sorprenda.

Con la intención de conocer los retos que México ha enfrentado en materia de educación financiera, la SEP llevó a cabo un trabajo de investigación en 10 ciudades del país, que fueron consideradas como las más representativas para la medición, las cuales son: Aguascalientes, Chilpancingo, Guanajuato, Pachuca, Tijuana, Cancún, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Toluca. En cada ciudad se seleccionaron aleatoriamente 10 escuelas, aplicándose la prueba en adolescentes de entre 11 y 12 años de edad, 50% hombres y 50% mujeres, y los resultados fueron los siguientes:

- La primera pregunta se refirió a qué sabían acerca del concepto de “ahorro”, obteniendo como respuesta que 9 de cada 10 jóvenes, identificaron lo que era para ellos el ahorro.
- La siguiente cuestión fue: ¿Cómo podemos ahorrar?, donde 9 de cada 10, identificaron alguna forma de cómo se puede hacerlo.
- La siguiente pregunta estuvo relacionada a los distintos tipos de ahorro, en la que 1 de cada 5 jóvenes, identificó algún tipo de ahorro.
- La siguiente interrogante, fue respecto a si sabían qué era una inversión, donde 1 de cada 3, identificó un concepto sobre el particular.
- Cabe destacar que al preguntarles que conocían sobre la definición de un crédito, nadie dio una respuesta correcta.
- Por lo que se refiere a la cuestión: ¿Qué pasa si gasta más de lo que gana? El 96.4% de los encuestados respondió que no se debe gastar más de lo que se obtiene, pues de lo contrario se estaría en problemas de dinero.

- Al preguntarles si sabían qué debe entenderse por un plan de vida, 8 de cada 10, reconocieron que es el conjunto de metas que una persona desea alcanzar en su vida.
- Por otra parte, en cuanto al concepto de previsión, 3 de cada 4, supieron que era prevenir, que deben conocer bien las situaciones para no caer en problemas de dinero.
- Respecto a si sabían lo que debe entenderse por presupuesto, menos de la mitad de los encuestados entendió que es un cálculo de ingresos y gastos.
- Por último, al indagar qué entendían por consumir en forma razonada y responsable, menos de la mitad contestó que si se gasta y compra en forma razonable, no se gastará más de lo que se gana y, por lo tanto, no se tendrán problemas de dinero.

Con base en dichos resultados y dado el crecimiento en el sistema financiero mexicano y todo lo relacionado con el sistema de ahorro y de pensiones, se está planeando establecer programas de educación financiera, a partir de la escuela primaria, generando un compromiso personal y hacia la familia.

Este programa en la SEP se inició a partir del 18 de agosto del presente año, el cual estableció la impartición de la educación financiera en cada uno de los grados de primaria. En el plan de estudios relativo a la educación financiera, se destacan temas como: ahorro, conceptuando qué es, qué significa, porqué es útil y las diversas formas en cómo se puede ahorrar, de igual forma, enseñará a manejar recursos, ingresos, gastos y un consumo inteligente.

La supervisión del desarrollo de este plan de estudios en las escuelas primarias, será realizada por la CONDUSEF, con el fin de buscar que la educación se lleve a cabo lo mejor posible y que los maestros reciban capacitación en la materia; sin embargo, de acuerdo con los especialistas, un solo curso tomado por los mentores no bastará, sino que se necesitaran varios cursos para que les den los elementos suficientes respecto a temas financieros, lo cual implicará un mayor esfuerzo por parte de los maestros, y podrá suceder durante todo el año escolar en que se esté probando dicho programa de capacitación financiera.

La educación financiera en México, debe ser un reto para las autoridades educativas y para todos los organismos financieros, empresariales y gubernamentales, así como para las organizaciones sociales —si se quiere evitar una crisis financiera más grave de la que se empieza a sentir en estos días— pues, la educación financiera interesa a organismos mundiales, a las naciones desarrolladas y a todas aquellas personas que tienen nexos con las instituciones financieras del mundo.

Fuentes

Azteca21 Magazine, “La utilidad de la educación financiera”, Claudia Luna Palencia, 14 de julio de 2008.

Discurso del Dr. Guillermo Ortiz, “Educación financiera: inversión para el futuro”, en la Convención Bancaria, celebrada en el mes de abril de 2008. convencionistas

Encuentro Nacional de Educación Financiera, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, octubre de 2007.

Mundo Microfinanzas, “Educación financiera”, Leticia Hernández y Patricia Ortega, 25 de septiembre de 2008.

Mundo Microfinanzas, “Educación Financiera y crisis mundial en el centro del debate”, página Web de Banamex.

Página Web de Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

Página Web de la CONDUSEF.

Página Web de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Página Web del Banco de México.

Palabras pronunciadas por Rodrigo de Rato, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional al aceptar el premio del Club Financiero Génova, Madrid, España, 30 de marzo de 2007.

Periódico *La Jornada*, “La falta de educación financiera desató las quiebras y la crisis en los EE.UU.”, Israel Rodríguez, 23 de septiembre de 2008.

Revista *CONDUSEF*, “La semana nacional de educación financiera”, Núm. 101, agosto de 2008.